

**ZONA INDUSTRIAL Y URBANÍSTICA.**

Referencia del expediente: 06/AT-013445-013557.

A los efectos prevenidos en el artº 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 27 de mayo de 1994. El Jefe Servicio Territorial. Juan Carlos Bueno Recio.

---

**ANUNCIO de 27 de octubre de 1994, sobre requerimiento al titular de la finca «Las Pájaras» en Jerez de los Caballeros.**

De conformidad con el artº 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada la comunicación sin haber podido practicarla, se hace por medio del siguiente anuncio:

«Conforme determina el artº 29 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se requiere a D. Juan Rodríguez-Pina Cruz, con domicilio en el Castillo de la Granja, Granja Agropecuaria, Carretera de Zafra a Villanueva del Fresno, Km. 11,800, para que en el plazo de VEINTE DIAS, contados desde la fecha de su publicación, presente hoja de aprecio en la que se concrete el valor en que se estimen los bienes que se expropián, ocupados por el procedimiento de urgencia el 29 de junio del corriente año en la finca de su propiedad «Las Pájaras», del término municipal de Jerez de los Caballeros, para trabajos mineros en la concesión de explotación nombrada EL VENTOSO-I, n.º 11.961-I, pudiendo aducir cuantas alegaciones estime pertinentes.

La valoración habrá de ser motivada y podrá estar avalada por la firma de un perito con título profesional expedido por el Estado, de acuerdo con la especialidad de la materia sobre la que haya de dictaminar y haber ejercido su profesión por espacio de un año.»

Badajoz, 27 de octubre de 1994. El Jefe de Servicio. P.A. El Jefe de la Sección de Minas. Jesús Canga García.

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ**

**ANUNCIO de 20 de octubre de 1994, sobre aprobación inicial de la modificación 1/94 del vigente Plan de Ordenación Urbana.**

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión celebrada el día 18 de octubre de 1994, APROBO INICIALMENTE la Modificación 1/94 del vigente Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, que afecta a los terrenos del FERIA, redactada por el Servicio de Coordinación y Gestión Urbanística y ACORDO proceder a la apertura de un plazo de información pública por UN MES, para que pueda ser examinado el expediente, así como formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Asimismo se hace constar que quedan suspendidas las licencias de edificación, demolición y parcelación en el ámbito de aquellos terrenos.

Badajoz, 20 de octubre de 1994. El Alcalde.

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAFRA**

**ANUNCIO de 27 de octubre de 1994, sobre convocatoria de concurso oposición libre para proveer una plaza de archivador-bibliotecario e informador universitario.**

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, n.º 210, de fecha 10 de septiembre del actual aparecen publicadas las bases para la provisión de una plaza de archivador-bibliotecario e informador universitario mediante concurso oposición-libre.

Esta plaza aparece encuadrada en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento y dotada con los emolumentos correspondientes.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la inserción de este Anuncio, en el Boletín Oficial del Estado, en el Registro General de este Ayuntamiento o en cualquiera de las formas previstas en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz.

Zafra, 27 de octubre de 1994. El Alcalde.